DESDE EL FORO

En caída libre

La polémica con la sanción 'a posteriori' a Oumar Niasse

Allá por el mes de mayo pasado, la Federación inglesa modificó su reglamento disciplinario y dictaminó que los tramposos iban a ser castigados fuera del campo, aunque el árbitro no viera el engaño. Y, la semana pasada, llegó el primer jugador sancionado por trampear con el reglamento.

Se trata del senegalés Oumar Niasse, futbolista del Everton que, en el partido que su equipo empató a dos con el Crystal Palace, sufrió un 'encuentro' con un adversario y cayó al suelo. El hecho que se dirime entonces es si esa caída es voluntaria, lo que entraña un dolo de parte del jugador y, por lo tanto, una sanción o si, por el contrario, la falta existió y ello no conllevaría ninguna pena disciplinaria.

Y he aquí el dilema. Quienes son los encargados de decidir sobre esto son tres juzgadores elegidos por la federación y que forman parte de los tres estamentos del fútbol: un jugador, un entrenador y un árbitro. Eso sí, para que no pueda haber colusión alguna, estos tres supertacañones (quien no sepa de qué hablo puede remitirse a internet, y ver que se trataba de quienes juzgaban las respuestas de los concursantes del famoso 1, 2, 3 de Chicho Ibáñez Serrador) son todos personas retiradas del fútbol activo.

La labor del trío no es nada fácil porque, cuando decidieron hacer entrar en la historia al bueno (o no tanto) de Oumar, convinieron que había hecho un teatro digno del mejor autor y que su caída fue un truco basto pero que, a ellos, no engañaba, y sin embargo, el jugador y su entrenador han puesto el grito en el cielo.

Sin duda ya se ha comentado en multitud de ocasiones sobre si el contacto es contacto, que es lo que preconiza el *coach* del Everton y, por lo tanto, si le tocó alguien y cayó, no puede haber ninguna trampa. Esto, que pasa en el arbitraje normal y que puede conllevar tarjeta amarilla o roja, al agresor o al engañador, según lo vea el árbitro de turno, puede ser corregido por los comités de competición.

Sin embargo, aquí se trata de sancionar *a posteriori*, por engañar. Las voces a favor del jugador indican la más que dudosa seguridad que se pueda tener cuando se aprecia en un video las imágenes y que, no obstante, no puede ser nunca la misma en el campo de juego y que la velocidad, la fuerza de uno y otro contrincante, el intento de regate, y muchas otras facetas pueden hacer caer a alguien de manera 'legal' y que parezca una trampa después.

Niasse, primer sancionado. SD

Juan de Dios Crespo
ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO DEPORTIVO

El VAR, nuestro nuevo amigo en España a partir de la próxima temporada, nos traerá también estas dudas filosóficas: contacto o simulación... Nos vamos a divertir casi tanto o más que ahora

Es el cuento de nunca acabar y el antiguo árbitro Mark Clattenburg ha indicado que vio la jugada desde «tres ángulos» distintos y que, sin duda alguna, el jugador «simuló» su caída. Por lo tanto, desde el «contacto es contacto» al «simulación es simulación», nos vemos abocados al viejo dicho de Vujadin Boskov «fútbol es fútbol...».

Así que, solo si no es que se ve claramente a un futbolista, cerca de un adversario pero con mucho espacio entre ambos que imposibilite el contacto, se podrá aseverar que «se ha tirado» y lo demás serán elucubraciones sobre la velocidad y la fuerza, dando entrada ya a la física en el fútbol.

Lo que nos faltaba, dirán ustedes, pero es que el VAR, nuestro nuevo amigo en España a partir de la próxima temporada, nos traerá también estas dudas filosóficas: contacto o simulación... Nos vamos a divertir casi tanto o más que ahora.

Y es que el discutir no se va a acabar, sea con las sanciones de la Federación inglesa, tomadas con calma y tras días de mirar videos, o con el VAR, con solo pocos minutos para decidir y no aburrir a los espectadores y enfriar a los jugadores que deberían volver a calentar. Lo digo porque así pasa ya con las repeticiones que nos dan las teles y no vemos nunca lo mismo.

Pero, de momento, la pequeña historia del fútbol ya tiene a un héroe, aunque negativo, como es nuestro Oumar Niasse, primer sancionado *a posteriori* por trampear con su cuerpo y dejarse caer (así lo han dicho ellos, los juzgadores de la federación, no yo, e invito a que se vea la jugada por internet para juzgar).

Mientras sorbemos una bebida (cada cual la que prefiera) visionando la jugadita, podemos echar un vistazo al libro que recomiendo esta semana, otra caída, la 'Caída de la Casa de la FIFA', del periodista David Conn, sobre los líos de corrupción de los últimos años. Ésta, sin tantas dudas como la de Niasse...